



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

29- Abril-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO
 www.panjal.org.mx

REGIDORES

Insisten en consulta por cobro en Colomos

YENZI VELÁZQUEZ

Pese a la resistencia que se ha mostrado frente a esta iniciativa, los regidores insisten en las propuestas de llevar a cabo una consulta ciudadana en el bosque Los Colomos para cuestionar a los visitantes sobre el cobro del estacionamiento en esta área y el poner en marcha una política para desincentivar el uso del vehículo en edificios públicos.

La iniciativa fue aprobada ayer en comisiones, y a espera de pasar de nuevo por el pleno; en esta consulta se pedirá a los ciudadanos que informen con qué frecuencia visitan el bosque, en qué se trasladan, si han dejado de visitarlo debido al cobro, cuáles son sus alternativas de transporte para trasladarse a este punto, y qué les gustaría mejorar.

El decreto contempla también el promover e impulsar el transporte no motorizado a través de cobros que beneficiarán directamente al bosque.

El presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, el regidor panista Alfonso Petersen Farah, informó que los funcionarios que acudan en vehículo a palacio municipal deberán realizar una aportación voluntaria de 20 pesos mínimos al día por dejar sus autos en el estacionamiento de este edificio.

Los recursos se destinarán al organismo público descentralizado (OPD) Bosque Colomos, a fin de que se empleen en la estrategia de protección de esta área.

El regidor mencionó que esto motivará a los funcionarios a trasladarse en bici a palacio municipal, en el que trabajan alrededor de 500 personas, pero que diariamente recibe la visita de al menos otros 100 servidores públicos que se trasladan desde las oficinas de gobierno ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

En la sesión de ayer de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, los regidores aprobaron también el solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) brindarles un informe sobre la declaratoria de Área Natural Protegida para la barranca de Huentitán, a través de la cual se busca garantizar el respeto a esta área, determinar sus límites y evitar así la invasión de fraccionamientos, y "obligaría a una serie de medidas respecto a la calidad del agua del río Santiago".

Difieren cifras delictivas

Mural

Jonathan Compton

Los datos le pasaron incorrectos al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, al presumir la reducción de algunos delitos.

Tras una reunión de Mandatarios del Occidente, el Ejecutivo estatal expuso que iban a la baja ilícitos como violación y robos, sin especificar periodos de comparación.

En cambio, las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican otra cosa. En el primer trimestre de 2016 se han denunciado 89 casos de violación, mientras en el mismo periodo de 2015 se registraron 80, lo cual representa un incremento del 11 por ciento, de acuerdo con los datos federales.

Incluso, comparando la media nacional, sólo tiene 2 casos menos.

En cuanto a robos, la estadística muestra 6 mil 792 reportes -de todas las modalidades- en los primeros tres meses, y hay un incremento de casi el 3 por ciento con relación a los 6 mil 618 hurtos del año previo.

Las que sí cayeron fueron las extorsiones, 31 por ciento, y los casos de secuestro se redujeron de 6 a 4 denuncias entre enero y marzo.

Sandoval señaló que los homicidios y los robos de vehículos han subido, aunque no dio números; los números del SESNSP indican que 23 porcentuales repuntó el primero y 14 el segundo delito.

Jalisco es la tercera entidad más violenta del País con 265 casos de asesinatos, debajo del Estado de México, con 502, y Guerrero con 514.

Los focos rojos

Estos son algunos delitos que sí subieron y no expresó el Gobernador.

	DELITOS SEXUALES	ROBO A TRANSPORTISTAS	ROBO A BANCOS	LESIONES DOLOSAS	ROBO EN CARRETERAS
	83.6%	38.5%	33.3%	19.6%	57.1%
2015	55	96	15	1,673	7
2016	101	133	20	2,002	11

24,759 delitos registró en total el Estado entre enero y marzo.

4lugar a nivel nacional en cuanto a denuncias.

6.9% de los delitos en el País se cometen en la entidad.

Fuente: denuncias registradas por el SESNSP.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 29 de abril de 2016

Alfaro defiende a empresa

FILTRACIÓN DE PADRÓN ELECTORAL

El alcalde de Guadalajara se suma
a la versión del hackeo

ANALY S. NUÑO
YENZI VELÁZQUEZ

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, defendió a la empresa Indatcom en la filtración del padrón electoral al negar que ésta tenga responsabilidad y optó por replicar la versión de Movimiento Ciudadano (MC) en torno a un presunto hackeo.

Aunque trató de desvincularse del asunto bajo el argumento de que es un "tema del partido", dio el espaldarazo a la empresa encargada del manejo de su imagen y redes sociales desde su administración en el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga.

"No tiene nada que ver (la empresa) en el asunto, simplemente procesaron la información, hicieron los trámites para tener esa información en Amazon y hasta ahí".

Insistió en que la publicación de la lista nominal de 90 millones de electores que realizó MC a través del sistema de Amazon, en el que se subió la información por recomendación de Indatcom, es resultado de "una violación a un sistema de se-

guridad de la plataforma Amazon".

En cuanto a su relación con Indatcom, con evidente molestia garantizó que no tiene participación o relación alguna más allá de un servicio que se contrató.

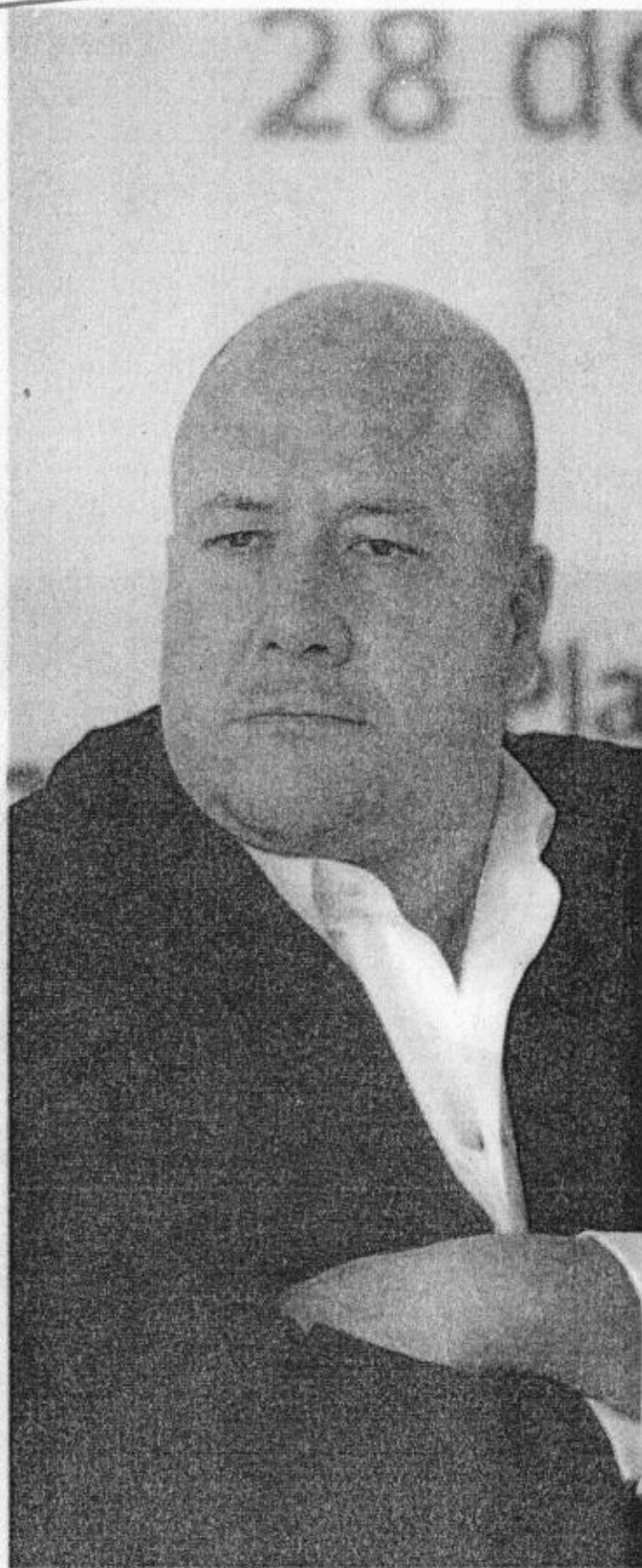
REVISIÓN

Horas antes de dejar la coordinación de la fracción priísta en Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí declaró que es necesario que se revisen las inversiones que ha realizado MC para el manejo de redes sociales.

"Es un tema que incomoda e indigna a cualquiera, que tus datos personales sean revelados y estén en un portal como cualquier información, pues sin duda es un tema que estamos viendo no nada más a nivel local, sino en todo el país".

Agregó que hay una agenda pendiente para revisar el gasto de MC en la actividad digital.

"Son cantidades estratosféricas (...) Habría que revisar, porque en los medios digitales se puede calumniar, se pueden hacer muchísimas estrategias que no son tan transparentes como los medios que tenemos de comunicación".



SE LAVA LAS MANOS. El alcalde de Guadalajara rechaza que tenga alguna participación en Indatcom más allá de los servicios contratados.

En el Congreso realizaron foro para discutir el "mínimo" Alfaro junto a Mancera por aumento al salario

El diputado Ismael del Toro mencionó que aún faltan reformar las leyes para desaparecer la palabra desindexación al referirse al sueldo

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Con el fin de exhortar al gobierno federal para que en México haya un incremento al salario mínimo, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera firmaron la Declaración de Guadalajara, Salario Suficiente y Dignidad para el Trabajo.

Ambos participaron ayer en el foro que se organizó en el Congreso de Jalisco y ahí firmaron el documento que expone seis puntos entre el que se encuentra el que hace mención a la necesidad de aumentar el salario mínimo que permita la "adquisición de la canasta alimentaria para el trabajador y un dependiente económico".

"Nos dijeron que para que subas el salario mínimo tiene que haber productividad y entonces ¿por qué lo subió Chile si tiene la misma productividad que México? Y ¿por qué si hemos tenido durante los últimos 15 años productividad no ha habido un sólo incremento

que tenga que ver o relacionarse con la productividad?", explicó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Agregó que el siguiente paso debe ser "valiente", por lo que sugiere que el próximo incremento del salario mínimo no debe ser de uno o dos pesos y superar los 182 pesos o 186 pesos que ayudaría a la gente que menos ganan actualmente.

Por su parte, el primer edil de la capital jalisciense destacó la importancia de que a la lucha para incrementar el salario mínimo iniciado en la Ciudad de México se sume la Administración de Guadalajara.

"Desde Guadalajara estamos por refrendar un gran consenso político, el primer consenso pensado directamente en la equidad social... En esta declaración de Guadalajara vamos a dar el paso para elaborar la primera reforma pensada en la equidad y la justicia de quienes menos ganan", dijo Alfaro Ramírez.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval dos horas antes

exhortó al Congreso de Jalisco que de inmediato el salario mínimo fuera desindexado, sin embargo, desde el 1 de diciembre de 2015 el Poder Legislativo ratificó la desindexación del salario mínimo.

Luego el departamento de prensa de gobierno del estado precisó que Aristóteles Sandoval se refería a que su exhorto iba encaminado a que se concluyera el proceso legislativo para modificar las leyes.

"Que el salario mínimo, que si bien en Jalisco es mayor al de muchas entidades del país, tenemos que llegar casi al doble en los próximos tres años", dijo el mandatario estatal.

Para el diputado Ismael del Toro, el gobernador está distraído, pues la desindexación ya fue aprobada, por lo que lo llamó a participar en los siguientes pasos.

El legislador reconoció que aún falta reformar las leyes para desaparecer la palabra desindexación. Actualmente dichos temas se dictaminan en las comisiones de Puntos Constitucionales y del Trabajo. M



Mancera sugiere superar los 182 pesos en el salario mínimo

➤ DIÁLOGO ENTRE OPOSICIÓN

➤ Sumar a personajes de la política y academia del país a una mesa de diálogo para crear un modelo que busque "desmantelar un régimen que hoy tiene asfixiado a México", y que de éste salga un candidato para las elecciones para presidente de la República del 2018, propone el presidente de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

"Lo que estoy tratando de ofrecer es nuestra disposición para ser un factor para ayudar a poder convocar a platicar", dijo Alfaro Ramírez.

Entre los personajes con los que ha tenido acercamientos Enrique Alfaro están Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, incluso espera que en dicha mesa participara Andrés Manuel López Obrador, así como Marcelo Ebrard, Jaime Rodríguez El Bronco, gobernador de Nuevo León y Jorge Castañeda, ex canciller de México e incluso Margarita Zavala.

"El problema es que la pulverización de la oposición es la apuesta del PRI, el PRI lo que quiere es que la oposición esté dividida y si surgen unos cuatro o cinco candidatos independientes para ellos mejor, creo que lo que debemos evitar es eso, por eso el esfuerzo al diálogo", señaló.

ARG/ **Guadalajara**

Aprobados tendrán dobles beneficios Irrumpen docentes en evento de JASD, le piden reinstalación

ARG/ Guadalajara

Las fallas en el audio fue una constante durante la inauguración de la cuarta feria del empleo en Guadalajara, lo que fue bien aprovechado por maestros, que desde hace más de una semana, tienen un plantón en Plaza Liberación para exigir sean reinstalados en sus puestos.

Mientras el jefe del Poder Ejecutivo probaba los micrófonos, un grupo de maestros comenzó a gritar la consigna: "Ofreces trabajo y al maestro estás cesando". Sandoval Díaz inició su discurso y dentro de sus primeras palabras indicó que atendería a los manifestantes.

Al concluir el evento, el personal de seguridad del gobernador movió unas vallas para que el mandatario se pudiera acercar a los manifestantes, quienes pidieron que fueran reinstalados 180 profesores de educación básica y del Cobaej, los cuales fueron cesados por no asistir a la aplicación del examen de evaluación.

"Nos has estado haciendo proposiciones respecto a una reinstalación de los profesores pero a medias, donde supuestamente los

profesores en las materias que no pasaron, esas materias no se les va a respetar y las demás sí, lo que se está pidiendo es que se revise, que se analice la situación de cada uno de los maestros cesados", pidió Francisco Salas, integrante del Movimiento Magisterial de Jalisco.

Solicitaron al gobernador que esté presente en la mesa de trabajo que celebrarán los inconformes con el secretario general de gobierno, Roberto López Lara y el secretario de Educación, Francisco Ayón, sin embargo, Sandoval Díaz dijo que no estaría durante dicha reunión.

Por otra parte, las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunciaron que lograron un acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Este acuerdo es para que los maestros que salieron con calificación destacada en la Evaluación Docente aplicada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación ya no tendrán que elegir entre recibir un aumento salarial del 35 por ciento exclusivamente en el área aprobado o participar por asignaciones de horas. Ahora ya podrán acceder a ambas. M

Teresa Brito quiere una dirección 'fuerte'

"Le daremos dientes a la Contraloría"

Este jueves comenzó el proceso entrega-recepción de la dependencia, donde se realizará un diagnóstico "situacional"

ESPECIAL

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Si la Contraloría del estado no tiene dientes, el actual proceso tendrá el objetivo de dárselos, así lo señaló la nueva contralora del estado, Teresa Brito, en entrevista para MILENIO RADIO, que se dijo comprometida a encabezar una dependencia 'fuerte', y que cumpla las expectativas, pues si ocurriera de otro modo, le daría "vergüenza".

Ayer inició el proceso entrega-recepción de la dependencia y en base a la revisión de documentos, la nueva contralora señaló que desarrollará un diagnóstico "situacional de avances y auditorías, saber dónde estamos parados y proceder en consecuencia", así como encontrar los focos rojos de la Contraloría y actuar en resolverlos.

Además de esto, no se olvidarán de dar un seguimiento institucional a la labor de su antecesor, y en ese proceso determinar si se mantienen firmes las observaciones de cargo que encontró su antecesor, Juan José Bañuelos Guardado, así como buscar generar un vínculo con la Fiscalía para dar seguimiento a aquellos temas que trascendieron a un escenario penal y que estos se resuelvan.

Teresa Brito señaló que asume



Asumió el cargo el 20 de abril

el cargo con la filosofía de que el trabajo de la Contraloría no concluye al elaborar y entregar expedientes, sino que debe buscar innovar en las auditorías de desempeño, y además de revisar que el recurso se haya aplicado de manera adecuada, éste haya generado un impacto en la sociedad, "y analizar en el ejercicio de ese recurso si de verdad influyó y positivamente en las comunidades".

Sobre esa percepción de cuidar a los afines políticos y señalar a los opositores que suelen tener las unidades de fiscalización, la contralora aseguró no saber de procesos electorales, ni militar en un partido, por lo que garantizó que se enfocará en cumplir con la responsabilidad conferida por el gobernador del estado y ratificada por el Congreso. M

Piden a Prodeur ir contra torres

Mural

Juan Valdovinos y Liliانا Navarro

Barato para los constructores, pero con daños para quienes habitan cerca, consideraron vecinos del Centro de Guadalajara la reciente regularización de torres irregulares por parte del Ayuntamiento.

El esquema de compensación, indemnización y mitigación que impulsó el Municipio inconformó a vecinos de colonias como Lafayette, Americana, Arcos Sur, Providencia Norte y Sur, y Jardines del Bosque, quienes pidieron la intervención de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) para impugnar dicha normativa.

Los líderes vecinales sostuvieron un diálogo con el área jurídica de la Procuraduría, para trazar un camino legal contra las torres.

"Consideramos que lo que está tratando de hacer el Municipio es algo que contraviene al Código Urbano. El Código Urbano establece que solamente se permitirán construcciones conforme a los planes parciales", mencionó Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias, a nombre de los vecinos.

"Si alguna construcción violó los Planes Parciales de Desarrollo sería nula en pleno derecho y sufriría las consecuencias, hasta la posible demolición o ajustarse a la normatividad".

De acuerdo con Cárdenas, al menos 70 representantes de vecinos solicitaron la intervención de la Prodeur, pues consideran violaciones a la ley.

"Lo que ofreció (el Alcalde) Enrique Alfaro en su campaña fue que se iba a aplicar la ley, y que todas las construcciones que estuvieran irregulares las iban a revisar (...) ahora estamos viendo que les cobra una lana y con esa lana se está poniendo a mano", aseguró Cárdenas.

Como ejemplo, puso el caso de la torre de Américas 1500, donde el edificio excedería hasta 17 mil metros cuadrados y sólo se le estaría cobrando una multa al desarrollador cercana a los 500 pesos por metro cuadrado.

"Creo que es muy barato para los constructores y el daño para los vecinos es altísimo", consideró.

En cuanto a Zapopan, hay varios desarrollos que se construyen gracias a suspensiones otorgadas por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), pero que no han sido dictaminados por dependencias municipales.

Entre ellos se encuentran Cima Real y Cima Park, en Paseo Valle Real; Las Vías Residencial, sobre Avenida México; así como un complejo de torres en Plaza Galerías, sobre la Avenida Rafael Sanzio.

Alejandro Cárdenas

Parlamento de Colonias

"Lo que ofreció Enrique Alfaro en su campaña fue que se iba a aplicar la ley, y que todas las construcciones que estuvieran irregulares las iban a revisar (...) ahora estamos viendo que les cobra una lana y con esa lana se está poniendo a mano".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 29 de abril de 2016

Piden aclarar adquisición de cámaras

Enrique Osorio

Guadalajara, México (29 abril 2016).- Para evitar experiencias como la compra a sobreprecio de las cámaras de seguridad que hay en la Ciudad, deben hacerse públicos los documentos y trámites sobre los procesos de adquisición, instalación y operación del C5.

Especialistas en Derecho Público y Seguridad coincidieron en que tratándose de un proyecto de 895 millones de pesos, debe haber revisión constante, principalmente de la Contraloría.

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, maestro en Derecho Público y especialista Administración de Justicia y Seguridad por parte de la UP, aseguró que el objetivo de revisión de estos procesos, está en garantizar que se cumpla con lo que el Gobierno promete. Que si dicen que se verán rostros o placas sea así y no como en el pasado que no detectaban detalles.

"No es la primera vez que se hacen inversiones millonarias en equipamiento como este de cámaras, hemos tenido en Administraciones anteriores la misma promesa de que con el sistema de cámaras vamos a resolver muchas cosas", expuso el especialista.

Incluso pidió que se publicaran las actas que llevaron a la elección de las tres empresas implicadas en el proyecto, CIS International Limited, AGT International y Thales, para garantizar la transparencia que presume el Gobierno del Estado.

"Sería necesario que tuviéramos al alcance las especificaciones técnicas, las características, la descripción de uso que nos dé el proveedor, si hacemos una inversión como ésta y al paso del tiempo vemos que no nos resuelve nada, entonces estamos tirando el dinero", agregó de la Cruz Tovar.

En tanto que, Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador del Departamento de Estudios Jurídicos de la UdeG, afirmó que el Gobierno del Estado debe garantizar que está comprando lo que anunció.

"Desconfiamos mucho los jaliscienses de lo que se ha hecho en pasadas Administraciones en relación a los sobreprecios, creo que sería necesario transparentarlo al 100 por ciento", indicó.

En la presentación del sistema de vigilancia que contará con 5 mil 500 cámaras, mil 500 dispositivos de audio y mil 500 botones de pánico, la Fiscalía General presumió que en la elección estuvieron el ITEI, la Cámara Nacional de la Industria Eléctrica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) y dirigentes de cúpulas empresariales.

En 2011, el Gobierno de Emilio González informó de la instalación de 811 cámaras en 5 Municipios, para las que inicialmente se habían asignado 470 millones de pesos, aunque el gasto final fue de 611 millones y el proyecto resultó un fracaso.

Detalles del C5

- Las empresas a las que se les asignó el proyecto son CIS International Limited, AGT International y Thales.
 - Se ejercerán 895 millones de pesos, obtenidos del crédito aprobado en octubre pasado.
 - Aseguran que algunas cámaras podrán reconocer rostros, placas, y registrarán imagen en alta resolución.
 - La Canieti hizo la revisión técnica de las siete empresas que presentaron propuesta, según el Gobierno del Estado.
 - También participaron Coparmex, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior y el ITEI.
- Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Ven posible en PRD unión con fuerzas progresivas.- La alianza con fuerzas progresistas, incluso del PAN, es un camino válido para la alternancia presidencial en el país. En este sentido, el secretario general del PAN, Damián Zepeda, explicó que si bien el PAN no está cerrado a ir en alianza en 2018, por el momento está concentrado en los procesos de 2016. Por lo tanto, indicó que “estamos abiertos a sumar esfuerzos con otras fuerzas políticas buscando tener un mejor gobierno que dé resultados a la gente”. [EL UNIVERSAL / p10]

ELECCIONES 2016

PUE. / Crece fortuna de Gali.- El candidato del PAN a la Gubernatura, Antonio Gali Fayad, duplicó su fortuna personal en sólo seis años. Las cifras reportadas en su más reciente declaración patrimonial contrastan con sus ingresos por concepto de salarios desde su incorporación al Gobierno de Puebla y, más tarde, como Alcalde de la capital poblana. [REFORMA / Principal]

TLAX. / Compra PRI votos con tarjetas, acusa AN - De gira con la abanderada del PAN a la gubernatura de Tlaxcala, Adriana Dávila, el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, denunció ayer que la alianza PRI-PVEM en la entidad está repartiendo tarjetas a cambio de datos de la credencial de elector de los ciudadanos. Anaya precisó que “la evidencia que recibimos es de entregas que empezaron a hacer en el municipio de Alzayanca. No vamos a permitir un fraude electoral del PRI y del Verde”. [REFORMA / p6]

VER. / Columna / ¿Será?- El líder panista, Ricardo Anaya, está muy molesto con Miguel Ángel Yunes por las acusaciones que lanzó contra Televisa. Y no sólo eso. El candidato del PAN-PRD a la gubernatura de Veracruz anunció que prepara una denuncia contra la empresa televisiva porque, dice, ha orquestado una guerra sucia hacia su persona. (...) [24 HORAS / p2]

CHIH. / Columna / Mauricio Flores / Gente detrás del dinero.- (...) Hoy puede anularse la candidatura a gobernador de Chihuahua de Javier Corral. (...) El asunto es simple: Nueva Alianza impugnó la candidatura del panista (...) por pedir licencia como senador 5 meses antes de la elección y no 6 meses como marca la ley estatal. Es tan probable que a Corral regrese al corral que el partido que lleva Ricardo Anaya no ha permitido que el otro precandidato, Juan Blanco, retome su diputación en San Lázaro. (...) [LA RAZÓN / p23]

OAX / Lujos de asesor del candidato.- El Coco Castillo, cercano a Estefan Garfias, aspirante del PRD-PAN en Oaxaca, vive como millonario. [EL UNIVERSAL / pp]

OAX. / Candidatos irán a debate esta noche.- Los siete candidatos a la gubernatura de Oaxaca confirmaron su participación en el primer debate transmitido por radio y televisión públicas, que se llevará a cabo hoy por la noche de cara a las elecciones del 5 de junio. Entre los participantes estará José Antonio Estefan Garfías de la coalición PAN-PRD, cuyo equipo de campaña dijo que su principal estrategia es enfatizar que es ilegal la candidatura de Alejandro Murat del PRI-PVEM-Panal, al no ser oaxaqueño. [EL UNIVERSAL / p28]

OAX. / Columna / Templo Mayor.- En el gobierno y en el PRI andan nerviosos porque la campaña de Alejandro Murat en Oaxaca nomás no prende. Ya hicieron mediciones y no ha logrado posicionarse como esperaban. Ante esto, y como su padrino quiere verlo en la gubernatura, se decidió echar mano de refuerzos diestros... y también de algunos siniestros. El primero es el ex alcalde oaxaqueño Javier Villicaña Jiménez, quien se suma como delegado especial a Carolina Viggiano. [REFORMA / p14]

TAMPS. / El narco apoya al PAN en Tamaulipas: PRD.- El crimen organizado presionó a candidatos de partidos pequeños en los municipios de Hidalgo, Villa Gran y Mainero para que se manifestaran a favor del senador con licencia Francisco Javier García Cabeza de Vaca, abanderado del PAN a gobernador, dijo Cuitláhuac Ortega, candidato del Partido PRD a diputado local. [LA JORNADA / p34]

TAMPS. / Columna / Pepe Grillo.- Francisco Cabeza de Vaca es parte del crimen organizado. No se trata de un trascendido, ni de un cotilleo en los pasillos. No es un chisme. Es la declaración pública del candidato del PRD al gobierno de Tamaulipas, Jorge Valdez. El aspirante perredista dijo ante la prensa que tiene pruebas de que el candidato del PAN, su familia y amigos, han hecho pactos con la delincuencia. [LA CRÓNICA/ p3]

AGS. / “Las fuerzas en la contienda de PRI y PAN están parejas”.- La candidata del PRI a la gubernatura de Aguascalientes, Lorena Martínez, dijo que en la entidad se vive un bipartidismo, por lo que reconoce que las fuerzas en contienda del PRI y del PAN están parejas. [EL UNIVERSAL / p28]

ZAC. / Columna / Alberto Aguirre / Signos Vitales.- A diferencia de otras geografías, como Durango, Oaxaca y Veracruz, donde los candidatos de la coalición PAN-PRD están en la pelea, en Zacatecas se desplomó esa opción opositora, que postuló al ex alcalde perredista, Rafael Flores. Y en apenas 10 semanas, el abanderado de Morena, David Monreal Ávila, se ha colocado como segundo en la carrera, detrás del priista Alejandro Tello. [EL ECONOMISTA / pp]

Columna / Roberto Rock / Beltrones: Las derrotas que vienen.- Este domingo marcará la mitad de las campañas políticas con vistas a los comicios para renovar gubernaturas en 12 estados. En nueve, el Partido Revolucionario Institucional está hoy al mando. Cinco no han sabido nunca lo que es una alternancia partidista: por casi 90 años sus mandatarios han surgido del mismo partido, del mismo bloque político, incluso de los mismos clanes familiares... Todo indica que eso cambiará el 5 de junio, al menos parcialmente. [EL UNIVERSAL / p20]

LEGISLATIVO (GPPAN)

"Inmortaliza" su líder a senadores del PAN.- Con motivo del final del periodo de sesiones del Senado, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Fernando Herrera, regaló a los 38 integrantes de la bancada un retrato. Informó que el costo de los retratos, creación del artista Fernando Felguerez, lo cubrió de su bolsillo. [EL UNIVERSAL / pp]

El PAN solicita más tiempo para analizar ley sobre mota.- La mayoría de los senadores del PAN rechazó apoyar la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto de quintuplicar la dosis legal de La marihuana, por lo que el coordinador de la fracción, Fernando Herrera, pidió a PRI y PRD más tiempo para analizar el tema, ya sea en un periodo extraordinario o hasta septiembre, cuando inicie el periodo ordinario. [MILENIO / pp]

Columna / Desbalance.- (...) A propósito de la instalación del comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, que desde ayer preside María Esther Scherman (PRI), nos cuentan que surgieron otras propuestas interesantes. Una de ellas fue la planteada por la diputada del PAN, Minerva Hernández, (...) que consiste en que debería aspirarse a contar con una oficina del Presupuesto como la de Estados Unidos, y más ahora, cuando las finanzas públicas atraviesan una situación complicada. Para ello, Hernández propuso realizar un foro internacional para analizar la conveniencia de esa propuesta. (...) [EL UNIVERSAL 2,]

ANTICORRUPCIÓN / INICIATIVA 3 DE 3

Arman PRI-PVEM 3de3 a modo.- Las bancadas del PRI y el Verde en el Senado achicaron el paquete de leyes anticorrupción y plantearon una legislación 3de3 que condiciona la difusión de las declaraciones patrimoniales al aval de los funcionarios. "Los montos, valores, ubicaciones de inmuebles y demás datos contenidos en la declaración patrimonial, sólo podrán ser públicos con la autorización expresa del servidor público", indica la propuesta de redacción del artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades. [REFORMA / pp; 24 HORAS / pp; LA CRÓNICA / pp]

Propuesta es incompleta y cierra datos de bienes: ONG.- La iniciativa del PRI y PVEM en el Senado para el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) es "limitada e insuficiente", dijeron organizaciones no gubernamentales que participaron en el debate. [EL UNIVERSAL / pp]

Gamboa acusa: PAN y PRD bloquean ley anticorrupción.- Emilio Gamboa, líder del PRI en el Senado, acusó a ayer a panistas, perredistas y petistas de bloquear el Sistema Anticorrupción. "No nos dejemos engañar, PAN, PRD y PT son mayoría en el Senado, si ellos quieren pueden sacar la ley anticorrupción que quieran", emplazó el legislador, quien rechazó que su partido bloquee las leyes anticorrupción. [LA CRÓNICA / Principal]

Presenta propuesta anticorrupción.- El PRI y el Verde dieron a conocer su propuesta para las reformas secundarias en anticorrupción, cuya prevé una ley 3de3 que permite al servidor público decidir si hace pública su declaración patrimonial y de intereses. [MILENIO / pp]

Acotan ley 3de3 a cambio de todo el paquete vs corrupción.- Los documentos en materia anticorrupción que trabajó el PRI, PVEM, gobierno federal y organizaciones civiles ajustaron la iniciativa ciudadana Ley 3de3 y además incorporaron una figura que califica como cohecho el pago de favores de un funcionario público a un particular que lo haya apoyado durante su campaña. [EL ECONOMISTA / pp]

Dejan en el aire periodo extraordinario.- Sin acuerdo sobre el número de leyes a discutir ni el contenido de las mismas, el Senado de la República dejó en aire la realización de un periodo extraordinario de sesiones para aprobar reforma en materia de combate a la corrupción. Los coordinadores del PRI, PAN y PRD se dijeron ayer dispuestos a trabajar horas extra para avanzar en los pendientes, pero no lograron concretar una fecha, ni siquiera en el caso de la ley anticorrupción, cuyo plazo constitucional vence el 28 de mayo. [REFORMA / p6]

Columna / Templo Mayor.- En relación con el paquete de leyes anticorrupción, los senadores de oposición son como el Atlas: nadie sabe a qué diablos juegan. Se supone que el PAN y el PRD están por aprobar el paquete completo, peero... el panista Fernando Yunes nomás no ha convocado a la Comisión de Justicia para sacar los dictámenes. [REFORMA / p4]

Columna / Bajo Reserva.- Entre el cruce de acusaciones sobre quién tiene secuestrado el paquete de leyes anticorrupción, ayer alguien mostró un argumento que supera a la política: el de las matemáticas. Puesto el PRI en el banquillo de los acusados por el PAN y el PRD, el senador Emilio Gamboa, coordinador priísta, tuvo que sacar el ábaco para pelear esta guerra y explicar que el PAN, el PRD y el PT, juntos, tienen la mayoría en el Senado y que si así lo quisieran podrían aprobar en ese mismo momento el paquete de 7 leyes anticorrupción (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Francisco Cárdenas Cruz / Pulso político.- (...) Las iniciativas de leyes anticorrupción y las de la mariguana (...) los senadores del PRI y PVEM quieren discutir las y aprobarlas antes de mañana sábado, que concluye la jornada legislativa, y (...) la oposición PAN-PRD, insisten en, sin apresuramientos, dejarlas para un período extraordinario. (...) [LA RAZÓN / p6]

Columna / Katia D' Artigues.- Habrá que esperar qué sucede entre hoy y mañana que termina el periodo de sesiones, si sale o no, o si convocan a un periodo extraordinario. Y ver si —por presión del PAN— a última hora también se discute el tema de la Fiscalía Anticorrupción (que es un cambio a la Ley Orgánica de la PGR) y los tipos penales que deben quedar en el Código Penal. [EL UNIVERSAL / p9]

LOCAL

QRO. / Querétaro encabeza la actividad económica.- Durante el año pasado, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal mostró que de los 28 Estados que arrojaron variaciones positivas, Querétaro registró el mayor aumento, con 8.2% a tasa anual, en su evolución económica a corto plazo, que se compone por actividades primarias, secundarias y terciarias, de acuerdo con cifras originales del INEGI. [EL ECONOMISTA / pp]

CDMX / Ratifican a 13 diputados a la Constituyente.- El pleno de la Cámara de Diputados ratificó a 13 legisladores de siete grupos parlamentarios que serán los representantes en la Asamblea Constituyente. Por el PAN van Cecilia Romero, Federico Döring y Santiago Taboada. [EL UNIVERSAL / p2, REFORMA / p1-4]

Artículo / José Rubinstein / Memoria histórica frágil e inestable.- (...) El leitmotiv de los tiempos de Felipe Calderón fue el fallido intento de erradicar la producción, distribución y consumo de drogas -incluyendo la mariguana- en el país, arrojando un aproximado saldo de 100 mil absurdas muertes relacionadas, dentro de un escenario de cotidianas matanzas, lamentable descomposición social, militarización de vías públicas, dilapidación de recursos públicos, atizando un fuego que ingenuamente se pretendió extinguir. (...) El Partido Acción Nacional, orgullosa e incorruptible oposición a lo largo de seis décadas del pasado siglo XX, luego de alcanzar el poder presidencial (...) decidió privilegiar el pragmatismo y la conveniencia sobre sus originales principios de doctrina, estableciendo alianzas con el partido que representa justamente lo que el PAN repele, mezcla de agua con aceite, el PRD. (...) [EXCÉLSIOR / p10]

Columna / Trascendió.- Que Felipe Calderón estará sometido este sábado en Ciudad Juárez, según panistas locales, a la prueba máxima de comer sapos sin hacer gestos, cuando se reúna con Javier Corral, quien hace 44 meses lo llamó fracasado, colérico y cobarde, y hoy tiene de aliado (...) a Gerardo Fernández Noroña, célebre por su anticalderonismo. (...) [MILENIO / p2]

Columna / Alberto Aguirre / Signos Vitales.- ¿Estrategas o políticos? Unos y otros se han mimetizado. Allí está el caso del exsecretario de Gobernación en el sexenio foxista, Santiago Creel Miranda, promociona vigorosamente un servicio de pushpolls y un call center. [EL ECONOMISTA / pp]

CASO AYOTZINAPA: INFORME FINAL DEL GIEI

Ya investiga PGR la actuación en el río.- La Procuraduría General de la República dio vista a la Visitaduría General para indagar la actuación de todos los servidores públicos de esta dependencia, incluido el titular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, quienes realizaron investigaciones policiales el 28 de octubre de 2014 en el río San Juan, en Cocola. [MILENIO / Principal; 24 HORAS / Principal; EL UNIVERSAL / pp; LA JORNADA / pp]

Hunden a Tomás Zerón revires de la ONU y el GIEI.- El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) acusó a Tomás Zerón de Lucio, director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de 'tergiversar' la realidad de los hechos ocurridos en el río San Juan, y pidieron una indagación 'profunda, objetiva e imparcial', para lo cual debe dejar su cargo y ser investigado de manera independiente. 'Nadie puede autoinvestigarse'. [LA JORNADA / Principal]

El GIEI acusa al director de la AIC de editar el video y tergiversar la realidad.- El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes afirmó que el video presentado por Tomás Zerón, director de la Agencia de Investigación Criminal, está "editado" y es una "tergiversación de la realidad", además de que no está integrado en el expediente de la PGR sobre la investigación del caso Iguala. [MILENIO / pp]

Padres de los 43 exigen no liberar a "torturados".- Los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa exigieron mantener presos a los 17 detenidos del caso Iguala que el GIEI indicó que fueron torturados. Emiliano Navarrete, padre de uno de jóvenes desaparecidos, afirmó que primero es necesario comprobar si fueron torturados y de ser así, verificar si son inocentes. [LA RAZÓN / pp]

Claman PAN y PRD castigo para los responsables.- Diputados del PAN y del PRD solicitaron la renuncia del director de la AIC de la PGR, Tomás Zerón, ante la falta de seriedad en la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En este contexto, el coordinador parlamentario del PAN, Marko Cortés, dijo que no se puede aceptar que donde se debe procurar justicia, se obstaculice. Además, Cortés indicó que el GIEI evidenció que Zerón fue quien obstaculizó el proceso, falseó todas las pruebas, provocó que gente fuera a declarar sin abogado, además de torturar. [EL UNIVERSAL / p14, LA JORNADA / p5]

Columna / Carlos Marín / Todo hacia el crimen de Estado.- La embestida contra la PGR por el caso de Los 43 se tornó virulenta en vísperas del término del mandato del GIEI, y quedó centrada en las actuaciones de Tomás Zerón. Desacreditar al director de la Agencia de Investigación Criminal por su actuación del 28 de octubre de 2014 en el río San Juan es descalificar también el basurero de Cocula como sitio de quema y reforzar la vacilada de la "siembra" de pruebas (...) [MILENIO / pp]

Columna / Ciro Gómez Leyva.- Menos de 140. ¿La procuradora Arely Gómez conocía completo el mensaje del director Tomás Zerón? ¿Lo avala al cien? [EL UNIVERSAL / p6]

Columna / Sergio Sarmiento.- El presidente Peña Nieto prometió que ya no se permitirían los bloqueos de la Autopista del Sol. Pero este martes la bloquearon activistas de Ayotzinapa y ayer transportistas. Pobre Acapulco, pero cada vez resulta más incierto el tránsito en esta autopista. [REFORMA / p14]

FILTRACIÓN DE LISTA NOMINAL DE ELECTORES

MC no dijo que subiría datos a web.- El director del Registro Federal de Electores, René Miranda, dijo que Movimiento Ciudadano subió la lista nominal sin avisar; Indatcom, proveedor del partido, es una firma favorecida por municipios de Jalisco. [EXCÉLSIOR / pp]

MC confió padrón a empresa inexperta.- Movimiento Ciudadano habría confiado los datos de 94.5 millones de mexicanos a Indatcom, empresa consultora en comunicación digital y redes sociales, pero sin experiencia en ciberseguridad. El corporativo, contratista del partido naranja desde 2010 y ligado a Enrique Alfaro, actual alcalde de Guadalajara, es señalado como el presunto responsable de la filtración de la Lista Nominal de Electores. [24 HORAS pp]

Desmiente 'hacker' a dirigencia de MC.- El especialista en seguridad cibernética, Chris Vickery, desmintió ayer la versión del dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, de que la copia del listado nominal de electores haya sido obtenida a través de un "hackeo". "Movimiento Ciudadano está mal informado o está mintiendo. [REFORMA / 16]

No pone en riesgo las elecciones la lista nominal hackeada: Córdova.- El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, garantizó ayer que la publicación ilegal en Amazon, de la Lista Nominal que fue entregada a Movimiento Ciudadano, "no pone en riesgo las elecciones de 2016, ya que se trata de información que no está actualizada y es un formato que se entrega a los partidos para su revisión". [LA CRÓNICA / pp]

Columna / Óscar Mario Beteta / Dante: doctorado en delincuencia.- Dante Delgado Rannau es un incorregible. Estuvo preso durante quince meses en el Penal de Pacho Viejo por haber cometido los delitos de enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad, peculado, corrupción. ¡Y sigue delinquiendo! [EL UNIVERSAL / p17]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Pondrán GPS a policías para evitar tortura.- El Senado aprobó en comisiones la primera ley contra la tortura, que obliga a los policías a utilizar un dispositivo satelital para monitorear la detención de un presunto delincuente, su traslado y presentación ante el Ministerio Público. [EXCÉLSIOR / Principal]

Da SAT trato vip a diputados.- Sin hacer cita ni levantarse temprano ni enfrentarse a largas filas -como cualquier ciudadano-, los legisladores han recibido un trato preferencial por parte del SAT, que instaló un módulo de atención en San Lázaro donde los funcionarios presentan su declaración [REFORMA / pp]

Designa Senado lugares al constituyente.- El Senado de la República acordó anoche el reparto de representantes por partido que serán designados para el Constituyente. Para el PRI fueron 6 espacios; al PAN, 4; al PRD, 2; y al PVEM y al PT, uno, respectivamente. Hasta el cierre de esta edición, perfilaba los nombres de quiénes serían los 14 legisladores que enviaría la Cámara Alta. [REFORMA / p1]

Avalan permiso por luto a los trabajadores.- La Cámara de Diputados aprobó la modificación a la Ley Federal del Trabajo para establecer que no debe discriminarse a quienes buscan empleo o un ascenso. [EL UNIVERSAL / p10]

Columna / Martha Anaya / Alhajero.- (...) Obsequio de Roberto Gil Zuarth, presidente del Senado: "Cuando los partidos se dividen, el Congreso se desquicia". [24 HORAS 6,]

MORENA

Renuncia Morena a curul.- La Reforma Política de la Ciudad señala que la Asamblea Constituyente se compondrá de 100 diputados, de los cuales 40 serán designados: seis por el Presidente de la República, seis por el Jefe de Gobierno, 14 senadores y 14 diputados. Pese a ser cuarta fuerza política en la Ciudad, el PRI fue obtuvo seis espacios. En tanto, el PAN mandará solamente a tres diputados. [REFORMA 4,]

Columna / Bajo Reserva.- Harto Peje para 2018. El eterno candidato a la Presidencia de la República mandó un mensaje a sus malquerientes: hay Peje para rato. A casi tres años de que lo internaran por un infarto al corazón -en ese entonces preparaba las movilizaciones de sus seguidores contra la reforma energética-, Andrés Manuel López Obrador dijo ahora que se mantiene en forma y que sigue de frente rumbo a 2018. [EL UNIVERSAL / p2]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

EPN anuncia caravanas de justicia.- El presidente Enrique Peña envió al Congreso un paquete de 12 iniciativas de reformas sobre justicia cotidiana, con el que se busca resolver en un sólo día problemas familiares, mercantiles, civiles o laborales. Propone caravanas de jueces en sitios recónditos para solucionar conflictos vecinales. [EL UNIVERSAL / pp;EXCÉLSIOR / pp; EL ECONOMISTA / pp; 24 HORAS / pp]

Pemex reduce pérdidas; las de CFE aumentan.- Pemex continuó registrando pérdidas durante el primer trimestre del 2016, aunque éstas se redujeron 38%, a 62,047 millones de pesos, como producto de un pago de impuestos 29 % menor y una reducción de 21% en el costo de ventas, reportó ayer la petrolera estatal. [EL ECONOMISTA / Principal; EL FINANCIERO / Principal; EL UNIVERSAL / pp]

Condenan por primera vez a un general por tortura.- Un General de Brigada fue condenado a 52 años y medio de cárcel por la tortura, homicidio en inhumación clandestina contra un civil en 2008, lo cual representa la primera sentencia a un elemento de dicho rango por este tipo de delitos en un tribunal no castrense. [LA RAZÓN / Principal]

Llama Osorio a cuidar nuevo sistema penal.- El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió ayer que delincuentes podrían ser liberados si no se "cuida" el nuevo sistema de justicia penal y se subsanan los rezagos que todavía enfrentan algunas entidades. El funcionario hizo un nuevo llamado a los estados a acelerar la instauración del modelo de juicios orales, vigilar su adecuada aplicación y apoyar a los Órganos implementadores para que la reforma constitucional penal sea un éxito. [REFORMA / p10]

Jacobson impulsará vínculo bilateral: SRE.- El gobierno de México aseguró que la presencia de Roberta Jacobson como representante de Estados Unidos en el país dará un nuevo impulso a los vínculos bilaterales y contribuirá a consolidar el nuevo andamiaje institucional, dando solidez y certidumbre a esta relación. [EL UNIVERSAL / p12]

GOBIERNOS LOCALES

GRO. / Disputan 3 cárteles control de Acapulco.- Tres cárteles o agrupaciones de del crimen organizado son los que tienen control sobre el puerto de Acapulco, en Guerrero, señala un documento de la PGR. El reporte de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi) del 8 de marzo de 2016 asegura que son Los Rojos, Los Ardillos y el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) los que mantienen presencia en ese puerto. [EL UNIVERSAL / Principal]

GRO. / Invierten 800 mdd en mina de oro en Cocula.- Justo a 43 kilómetros al sur de Cocula, Minera Media Luna, del gigante canadiense Torex Gold Resources, inauguró la mina de oro El Limón-Guajes (ELG), una inversión de 800 millones de dólares, la más grande que ha llegado a Guerrero en la historia, de acuerdo con las autoridades. [MILENIO / pp]

ECONOMÍA

Brasil y México, líderes en economía colaborativa en Latinoamérica.- Rodeada casi siempre de suspicacias por plantear un modelo alternativo de consumo, la economía colaborativa comienza a abrirse paso en América Latina con empresas dedicadas sobre todo al transporte, alojamiento y turismo. Brasil, México y Argentina concentran la mayor creación de empresas de este nuevo paradigma de la región, aunque el sistema está todavía "en su infancia", según revela el primer estudio del sector, [EL PAÍS / pp]

OTROS

INTERNACIONAL

Tras casi 11 meses avalan a Jacobson.- Tras casi 11 meses de espera, el Senado estadounidense, confirmó a Roberta Jacobson como embajadora de Estados Unidos en México. La ratificación llegó luego de negociaciones entre la "Casa Blanca y el senador republicano Marco Rubio, quien desde junio de 2015 mantuvo un procedimiento de suspensión por las / declaraciones de la \ subsecretaría de Estado sobre la situación en Venezuela. [EXCÉLSIOR / pp]

Revisará lo hecho por los servidores que estuvieron en la inspección

Ya investiga la PGR la actuación en el río San Juan, en Cocula

La oficina de investigación del caso pidió a la Visitaduría General indagar y, en su caso, fincar las responsabilidades correspondientes por este suceso

José Antonio Belmont/México

La Procuraduría General de la República dio vista a la Visitaduría General para indagar la actuación de todos los servidores públicos de esta dependencia, incluido el titular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, quienes realizaron investigaciones policiales el 28 de octubre de 2014 en el río San Juan, en Cocula.

De acuerdo con la PGR, este miércoles la Oficina de Investigación del Caso Iguala, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la institución —a cargo de Eber Betanzos—, pidió a la Visitaduría General indagar y, en su caso, fincar las responsabilidades correspondientes por este hecho.

Esta investigación se deriva de la publicación de un video que dio a conocer el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH durante la presentación de su último informe por el caso Ayotzinapa, el domingo pasado.

En las imágenes aparecen Zerón y otros agentes policiales recorriendo la zona del río San Juan donde, según las declaraciones de los autores materiales de estos hechos que constan en los expedientes de la PGR, fueron arrojadas las ocho bolsas de plástico con los restos de los normalistas



En una entrevista en MILENIO Televisión, el funcionario dijo que no sembró evidencias ni torturó detenidos.

asesinados y carbonizados en el basurero de Cocula.

En el video también aparece Agustín García Reyes, *El Chereje*, presunto integrante de la organización criminal *Guerreros Unidos*, guiando a los servidores públicos de la PGR en este punto del río San Juan, en el municipio de Cocula.

Los integrantes del GIEI pidieron que se investigara esta

diligencia, pues aseguraron que no estaba incluida en el expediente de la investigación del caso: insinuaron una siembra de pruebas por el parecido de las bolsas que fueron halladas con los restos de los normalistas el 29 de octubre de 2014.

El miércoles, Zerón reviró que el video presentado por los especialistas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

tenía errores en la fecha y hora en que se desarrolló esta diligencia.

De igual forma, el funcionario de la PGR presentó oficios y un video en el que justifica su presencia en este sitio el 28 de octubre de 2014, además de que, dijo, fue solo una de muchas visitas que realizó a este municipio y en otros como Iguala, Huitzuco y Mezcala.

Durante la conferencia, el titular de la Agencia de Investigación

claves

Discrepancias

» Zerón aceptó que en el video del GIEI se presentaron imágenes de un perito recogiendo un posible indicio, pero que éste no representaba un valor criminalístico que ameritara incorporarlo a la averiguación previa.

» También dijo que en el video se ve a los representantes del Alto Comisionado de la ONU Pilar San Martín y Omar Gómez Trejo, este último que actualmente trabaja como secretario técnico del GIEI.

Criminal de la PGR explicó por qué una fotografía tenía fecha del 28 de octubre, y argumentó que fue mal etiquetada por una agente pericial, "cuando debió hacerlo con fecha del 29 (de octubre de 2014)".

Zerón declaró a MILENIO, luego de una entrevista con Carlos Marín en *El asalto a la razón*, que no sembró evidencias en el río San Juan ni torturó a implicados en la investigación para obtener confesiones, por lo que enfatizó que su desempeño al frente de la indagatoria fue legal y transparente.

Según lo establece el artículo 21 de la Ley Orgánica de la PGR, la Visitaduría General es el órgano de supervisión, inspección, fiscalización, evaluación técnico-jurídica y control de los agentes del Ministerio Público de la Federación, de la Policía Federal Ministerial, de los oficiales ministeriales, peritos, y de los demás servidores públicos de la institución en lo que se refiere a las funciones sustantivas que realizan, así como de investigación de los delitos en que eventualmente incurran.

La procuraduría abundó también que se dio intervención al Órgano Interno de Control para que en el ámbito de sus atribuciones determine si se incurrió en alguno de los supuestos de responsabilidad previstos en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en particular en su artículo 8. M

"Innecesaria, la exposición mediática", reprocha

Niega la ONU participación en la diligencia

Eugenia Jiménez/México

La oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos aclaró que los integrantes de esa instancia que se exhibieron en el video presentado por la Procuraduría General de la República, el pasado miércoles, "nunca" participaron en las diligencias practicadas en el río San Juan como se afirmó, por lo que manifestó su "extrañamiento"

por la "innecesaria exposición mediática de la imagen y los nombres de una funcionaria y un ex funcionario" de la ONU.

Los funcionarios de Naciones Unidas, se precisó, "arribaron en un helicóptero de la PGR al campo de fútbol de Cocula el 28 de octubre de 2014 alrededor de las 16:10 horas para trasladarse de manera inmediata al basurero de Cocula".

La oficina del Alto Comisionado destacó que la visita tuvo el objetivo de documentar los

supuestos hallazgos relacionados con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el basurero, en el contexto de su mandato de observación.

Y puntualizó: "Nunca se llegó al río San Juan, y por ende no fue testigo de las diligencias practicadas por la PGR en la zona; tampoco tuvo conocimiento de la presencia de Agustín García Reyes. Por lo anterior, la ONU-DH manifiesta su extrañamiento por la mención a su presencia y rol en actividades de la PGR en las que

Nuestros colaboradores aterrizaron en un campo de fútbol para de ahí ir al basurero, aclara

nunca participó, así como por la innecesaria exposición mediática de la imagen y los nombres de una funcionaria y un ex funcionario de Naciones Unidas".

La oficina en México del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos llamó a las autoridades "a focalizar todos los esfuerzos en el esclarecimiento del paradero de los estudiantes; la investigación, juzgamiento y sanción de los responsables; la reparación del daño a las víctimas, y la plena aplicación de las recomendaciones del GIEI, en los términos manifestados por el Presidente y la procuradora general de la República el pasado domingo 24 de abril".

Asimismo, reiteró su solidaridad con las víctimas, sus familiares y defensores, y ofreció su plena disponibilidad para brindar la asesoría y acompañamiento que se requieran. M

RÁDAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El pavor a la Ley #3de3

Hasta el cierre de esta edición las resistencias de políticos de todos los partidos, pero especialmente del PRI y del Partido Verde, para incorporar al sistema de leyes anticorrupción la iniciativa #3de3, se imponían en el debate en el senado de la República, casi en la víspera del fin del periodo ordinario de sesiones.

Tan preocupados están por el tema, que dejaron olvidada la iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto sobre la legalización del uso de la marihuana para fines médicos y científicos, que también podría quedarse ahí hasta el mes de septiembre.

En el marco de los debates por las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción, senadores de todos los partidos dejaron en los últimos días muy clara su oposición a que la declaración #3de3 se haga obligatoria como lo plantea la iniciativa ciudadana propuesta por organizaciones civiles como Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano por la Competitividad, Universidades y organismos empresariales como la Coparmex y la Concanaco, y que respaldaron las firmas de más de 291 mil mexicanos.

Como lo apunté aquí hace unas semanas este bloqueo empezaba a descubrirse con la casi nula respuesta de los candidatos a alcaldes y a las 12 gubernaturas que están en plena campaña electoral, para presentar y hacer pública su declaración patrimonial, la de impuestos y la de algún eventual conflicto de intereses, que no es otra cosa que dar a conocer si tienen o no participación en alguna empresa o negocio, que pudiera convertirlos en juez y parte en la contratación de servicios por parte del sector público.

De mantenerse en esa posición los senadores estarían despreciando una vez más la voluntad ciudadana expresada en el paquete de firmas entregado como respaldo a esta iniciativa ciudadana, y con ello, posponiendo la principal demanda generacional en el país, de crear sistemas e instituciones eficaces en el combate a la corrupción e impunidad enquistada históricamente en nuestra vida pública.

Como lo he comentado aquí, en el caso de Jalisco, hay también quienes no estuvieron de acuerdo en el compromiso público hecho por el gobernador ante la Coparmex, de que él y todo su gabinete cumplirían con la #3de3, más aún con las correcciones y aclaraciones que tuvo que hacer de su patrimonio Aristóteles Sandoval luego de cumplir con esta acción.

Lo dicho, cualquier expresión de poder, en especial la política y gubernamental, nunca cederán espacios o canonjías por decisión propia o concesión graciosa. Conceden sólo ante la presión de causas bien organizadas y que casi siempre, como la Iniciativa #3de3, vienen de esferas ajenas a las lógicas político-partidistas.

El reto será, pues, lograr nuevas alianzas para fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil que empujan esta iniciativa de la agenda ciudadana que el poder político quiere parar a toda costa. De entrada, registrar los nombres de los políticos que se opongan para nunca cruzarlo en alguna boleta. M

twitter: @jbarrera4

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La frustrada nueva clase política

El martes pasado el aún regidor de Guadalajara Ricardo Villanueva Lomelí hizo una interesante declaración poco atendida y que revela las razones de su ahora fugaz incursión en la administración pública y posterior frustrada vida político-partidista.

Textualmente confesó: "Hace seis años dejé la Universidad (de Guadalajara) porque un amigo, que hoy es gobernador del estado, me convenció diciéndome que había la oportunidad de crear una nueva clase política..."

Ahora, seis años después de aquella invitación que le hizo Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Villanueva Lomelí regresa a la máxima casa de estudios como rector designado del Centro Universitario de Tonalá, apenas siete meses después de fungir como regidor tras perder la elección por la presidencia municipal tapatía.

En este poco más de medio año en la oposición, Ricardo Villanueva seguramente confirmó que desde ese espacio en el Ayuntamiento de Guadalajara y ante lo que se vislumbra en el futuro —concretamente la elección de 2018— será imposible concretar o consolidar con éxito ese proyecto de su amigo hoy gobernador: construir una nueva clase política.

Haber aceptado regresar a la Universidad de Guadalajara —quizás con un proyecto más probable de construir a mediano o largo plazo con éxito— confirma que Villanueva se convenció de que en lo que resta del sexenio de Sandoval Díaz —y mucho menos después de concluido— es imposible construir esa nueva clase política de la que él formaría parte como uno de los protagonistas principales.

El Diario de Guadalajara

Presumo que si bien de todo se aprende y la experiencia de haber laborado seis años en la administración pública enriquecerá su formación y crecimiento personal, Ricardo Villanueva regresa a la academia decepcionado y frustrado de haber fracasado —o tal vez ni siquiera puesto en marcha con decisión y tino— el proyecto que lo llevó a salir de la UdeG.

Sería bueno conocer nombres y apellidos de quienes se sumaron al proyecto de Aristóteles Sandoval, primero en el Ayuntamiento de Guadalajara y luego al gobierno del estado, porque sin duda piensan lo mismo que Villanueva pero ellos no tienen otro espacio adónde brincar.

Sin duda en este proyecto de crear una nueva clase política estarían el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara; el ex coordinador de asesores Alberto Lamas; el secretario de Educación, Francisco Ayón López; el ex secretario de Desarrollo e Integración Social y su actual titular, Salvador Rizo Castelo y Miguel Castro Reynoso, respectivamente; el procurador Social, Carlos Trejo; el actual secretario de Salud, Antonio Cruces Mada; el subsecretario Tomás Figueroa, y la secretaria general del PRI, Mariana Fernández, entre otros.

En este proyecto, la postulación de Ricardo Villanueva a la presidencia municipal de Guadalajara significaba que él sería la cabeza del mismo y que buscarían consolidarlo en 2018 con su postulación, para empezar, como precandidato a la gubernatura en caso de haber ganado la elección en junio pasado. Ser alcalde lo colocaba en la antesala de la candidatura.

¿Qué errores se cometieron a lo largo de estos seis años que frustraron —con la pérdida de la elección en Guadalajara— la creación de una nueva clase política en Jalisco? ¿O acaso hay quien cree que este proyecto aún tiene posibilidades de éxito?

Uno de estos errores fue pretender concretar este proyecto alejado del PRI —con el que el mismo Ricardo Villanueva nunca quiso identificarse—, hoy recuperado por la clase política de aquella generación perdida de 1995 con José Socorro Velázquez en la dirigencia estatal y Eugenio Ruiz Orozco como delegado regional.

Por eso Ricardo Villanueva Lomelí decidió regresar a su origen, la UdeG, y olvidarse de formar parte de una nueva clase política que simplemente nunca nació.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Puntos y Contrapuntos / Personas en riesgo

Mural

Pedro Mellado

La protección de datos personales es un asunto delicado, sensible y trascendente. El Estado debe garantizar su preservación y reserva, lejos de miradas o intenciones aviesas, y sancionar a quienes expongan a las personas, tanto en el ámbito privado como público.

La información referida a las personas, sus domicilios y sus familias, no puede quedar expuesta a los apetitos y acechanzas de las cada día más amplias y variadas expresiones del crimen organizado, que han hecho de las extorsiones, el secuestro y los asesinatos, extensiones muy lucrativas de sus actividades originarias vinculadas al narcotráfico.

Además, siempre existe el riesgo de que la información personal, en manos criminales, abra la puerta al robo de identidad, calamidad de nuestro tiempo, que permite la suplantación por alguien que en su nombre puede abrir cuentas bancarias, hacer compras, lavar dinero e incluso formular declaraciones de impuestos.

Por eso debe investigarse con rigor la responsabilidad que le corresponda tanto al Partido Movimiento Ciudadano, que encabeza Dante Delgado Ranauro, como a la empresa Indatcom, con sede en Guadalajara, contratada por esa organización política para resguardar y proteger la copia de la Lista Nominal de Electores (LNE) que le fue entregada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para su revisión, y que estuvo expuesta a la manipulación pública en el sitio de almacenamiento en Internet Amazon Web Service (AWS).

En la sesión del pasado lunes 25 de abril el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, informó que el órgano electoral aplicará con severidad la ley e impondrá las sanciones correspondientes a los responsables de este delito.

Aclaró que la filtración ilegal de la LNE, detectada el pasado 20 de abril, no fue producto de alguna negligencia o irrupción indebida a las bases de datos del INE y explicó que la información -referida a 87.4 millones de ciudadanos, actualizada a febrero del 2015- está salvaguardada.

Dijo que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del INE, y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la Procuraduría General de la República, determinaran las sanciones administrativas y penales que procedan.

Apenas el pasado 19 de febrero el INE multó con 76.2 millones de pesos a Movimiento Ciudadano por "omisiones de gravedad especial" en el reguardo de datos del Padrón Electoral y de la LNE de octubre de 2010, que se ofreció para su comercialización en redes sociales en junio del 2013.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 29 de abril de 2016

El Informador

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Desde Nueva York también se ve Ayotzinapa

El informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) le salió a Peña Nieto más caro que un niño tonto en Harvard. La apuesta de no renovarles el permiso para seguir investigando era que, efectivamente, el gobierno pagaría un costo político, pero finalmente podrían cambiar de tema, como lo había dicho el propio Presidente en su visita a Iguala. Lo que lograron fue lo contrario. Hubo un interés mayor por el último informe del GIEI y sobre todo, una repercusión internacio-

nal que no fue correctamente medida y sopesada.

Seguramente los sesudos asesores de comunicación del Gobierno federal pusieron en la balanza quién escribiría a favor y quién en contra, con cuantos comunicadores tenían suficiente influencia para hacer vacío o al menos cabildar el informe de los expertos, de quiénes podían esperar una crítica severa, etcétera. Nada que no hagan todos los días. Lo que no supieron medir fue la reacción internacional por bloquear el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

A Peña Nieto se le alinearon los planetas. En cinco días logró dos notas principales de portada, del *New York Times*; una declaración oficial del Departamento de Estado en Washington pidiendo que continúe la investigación; una toma de postura del alto comisionado de derechos humanos de la ONU pidiendo al gobierno atender el informe y seguir la investigación; y, finalmente, un editorial lapidario, otra vez del *New York Times*.

Lo primero que salta a la vista es que el GIEI y la CIDH hicieron su chamba y el gobierno mexicano no. Eso puede explicar las dos notas del *Times* y la declaración de la ONU, pero no la toma de postura del De-

partamento de Estado, que implica ya una acción diplomática. Pero lo más extraño de la historia es el editorial del *New York Times*, no porque haya sido duro con el gobierno mexicano, hace poco menos de cuatro meses, el 4 de enero, el periódico había dedicado un duro editorial, titulado "Las respuestas que Peña Nieto no da a México" donde calificaba abiertamente de torpe la investigación realizada por la PGR, sino por la forma. A diferencia de la mayoría de los editoriales del *Times*, contruidos con una argumentación impecable y decenas de fuentes distintas, el del miércoles, fue simplemente una síntesis del caso con una fase demoledora pero no sustentada en el cuerpo del editorial: "Ningún funcionario mexicano asistió a la presentación del informe. Y eso dejó claro que el gobierno mexicano no tiene la voluntad política de reformar las instituciones judiciales. Tampoco la crueldad con la que trata a sus ciudadanos". Sopas.

Mas allá de si estamos de acuerdo o no con la conclusión y de la calidad del editorial, es claro que el gobierno de Peña no trae un ambiente positivo con los vecinos del Norte y que se le están, o le están, alineando los planetas. Los gringos están jugando sus cartas para el 2018.

HECTOR AGUILAR CAMIN

Para Lilia, constituyente

a Ciudad de México se ha puesto en marcha para escribir su Constitución. Por lo que leo y oigo al respecto, hay en los participantes un genuino entusiasmo, un aire fundacional.

Tanto, que por momentos parecen estar hablando de la Constitución de un nuevo país, no de la de una nueva entidad de la Federación.

Naturalmente que la Constitución de la Ciudad de México tiene que reflejar el espíritu de esta ciudad, la más rica y liberal de la República.

Pero sería un error tratar de ir ostensiblemente, incluso contradictoriamente, más allá de lo que marca la Constitución general de la República.

La tentación mayor a este respecto puede ser prodigarse en materia de garantías y derechos locales,

Constituyentes

convirtiendo el nuevo código en el más garantista y avanzado que pueda imaginarse, sí, pero también en el menos cumplible y el más caro fiscalmente.

Al ex presidente español Felipe González le gusta citar el pasaje donde el Quijote dice a Sancho que las leyes deben ser "pocas, pragmáticas y que se cumplan".

Garantías y derechos aparte, creo que un hito fundacional del nuevo código podría ser el de su extensión.

Me han preguntado qué recomendaría a los nuevos constituyentes y mi respuesta ha sido que hagan una Constitución de 5 mil palabras.

La concisión traerá claridad, profundidad y pertinencia, cortando de inicio la viciosa pretensión de que en el código no falte nada, en particular detalles y especificaciones claves que corresponden a las leyes secundarias.

El segundo aspecto en que la Constitución de la Ciudad de México podría ser un antes y un después es en renunciar a las tentaciones y las fantasías del "derecho aspiracional", típico de nuestro espíritu constitucionalista.

El derecho aspiracional consiste en volver norma lo que se sabe que es imposible garantizar, pero se plantea como un desiderátum, como una meta a perseguir, como un proyecto deseable para el futuro, no como una garantía exigible hoy.

Una escritura estricta y un espíritu pragmático podrían darle a la Constitución de la Ciudad de México la condición fundacional que se busca para ella: la de un constitucionalismo legible, preciso, que ordene, proteja, exija y gobierne.

Una Constitución quijotesca: breve, realista, y que se cumpla. M



EN PRIVADO

JOAQUÍN LOPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Sus intereses por encima de los nuestros

Si, ya me pusieron de mal humor social. Florestán

El miércoles, el papá de Grace fue al Senado y reclamó a Roberto Gil Zuarth: ¿Qué tiene que ver la legalización de la marihuana con fines medicinales y la ley anticorrupción?

Y el presidente del Senado, apenado, no le tuvo una respuesta porque no existe un argumento racional que frene el alivio médico a miles de enfermos y la angustia de sus familias, por intereses y pugnas partidistas.

Cuando la semana pasada el presidente Enrique Peña Nieto anunció y envió al Senado las dos iniciativas, una para despenalizar la marihuana con fines medicinales y científicos, y la otra para descriminalizar su uso, topó, precisamente, con ese muro partidista.

El martes, Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado, dijo que había determinado no darle trámite en este periodo, y Miguel Barbosa, coordinador del PRD, declaró que la propuesta tenía lagunas en el caso del gramaje, 28, y su abastecimiento. Ante esto, Emilio Gamboa, coordinador de los priistas, respondió que no iba a presionar. No estamos cerrados a que salga a como dé lugar. De ninguna manera.

Y así se fueron a dormir el martes con las dos iniciativas muertas.

Pero el miércoles por la mañana, el papá de Grace, Raúl Elizalde, se reunió con Roberto Gil Zuarth, que respalda la iniciativa presidencial, y al salir dijo a los reporteros lo que le había dicho en privado: Yo siento una impotencia de que por una cuestión política no podamos avanzar en una cuestión medicinal. No podemos seguir esperando. Las familias tienen urgencia, los enfermos están ahí. Esperarnos hasta otro periodo legislativo es muchísimo tiempo para una persona que tiene una enfermedad. Venimos a pedirlo. Por favor.

A esto, Gil Zuarth llamó a los senadores a emitir un voto de conciencia por encima de la línea partidista y todo se volcó en unas horas. Barbosa dijo que sí, Gamboa que lo sacarían con los votos del PRI y sus aliados la madrugada de este viernes, y Herrera del PAN que más tarde fijaremos una posición. Ayer lo hicieron: no lo votarán. Pero sus votos ya no eran necesarios. Había mayoría.

El error en el que cayeron los opositores es creer que ésta es una iniciativa que beneficia a Peña Nieto, cuando a quien beneficia es a miles de enfermos y a sus familias.

Pero así son. Están en lo suyo.

RETALES

1. FINALE. Mañana termina este periodo ordinario, el tercero que tiene la iniciativa del mando único policial congelada en el Senado.

2. RETO. Emilio Gamboa dijo ayer que el PRI no tiene mayoría en el Senado, que ésta la hacen PAN, PRD y PT, y preguntó por qué si la tienen no aprueban ellos la ley anticorrupción; y

3. DESMENTIDO. El especialista que descubrió la lista nominal de electores en Amazon desmintió la versión de que los habían hackeado. Dijo que eso es falso, en lo que coincidió Amazon. Aún creen que nos pueden seguir engañando siempre a todos. M

Nos vemos el martes, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

NI LOS PANISTAS LO AGUANTAN

Milenio



Los insidiosos dejan su tiradero

LUIS GONZÁLEZ DE ALBA

Ni modo, Peña Nieto es un niño bien peludito nadando entre lagartones y lagartonas (para cumplir con eso del género): se lo comieron, chuparon los huesitos, eructaron con ruido y nos dejaron su tiradero.

Desliza una duda insidiosa decir, como los forenses argentinos, que no pueden asegurar si la bolsa llena de huesos quemados fue en verdad sacada por buzos de la Marina del río San Juan en el que los sicarios, uno tras otro, confirmaron que habían arrojado las cenizas "y nunca los van a encontrar, jefe": decía el mensaje de texto de El Gil a Sidronio.

Luego de cobrar 3 millones de dólares por asesorar a la PGR en investigaciones ya hechas por expertos de la UNAM, el Instituto Mexicano del Petróleo

y la propia PGR, el GIEI aventuró nuevas insidias aunque no hubo entre ellos ni un solo experto en alguna de las disciplinas necesarias para la investigación: nada podían saber cuatro abogados y un psicólogo, acerca de piedras quebradas por altas temperaturas, cambios físicos y químicos en su composición o plantas recién salidas; como no distinguen entre una vértebra humana y otra de perro, y menos aún quemadas. Dos fragmentos de huesos son de normalistas identificados en Innsbruck, el mejor laboratorio del mundo a donde los envió la PGR porque el primer interesado en encontrar los restos de los normalistas es el gobierno de Peña Nieto, afectado en el mundo por echarse al seno un alacrán.

Es delito cobrar por una asesoría para la que no están

capacitados: se llama fraude. Y es una torpeza, otra más, del gobierno de Peña, no haber certificado que fueran 1) interdisciplinarios, 2) en las disciplinas requeridas, no en divorcios, 3) independientes, no interesados en demostrar convicciones previas.

Me repito: el primero en hablar de incinerados en el caso Ayotzinapa fue el padre Solalinde, defensor de derechos humanos. El GIEI no lo investigó, ni a los dirigentes estudiantiles, que enviaron los novatos al matadero, porque no estaba en su interés otro culpable que no fuese el gobierno federal mexicano.

Medalla BELISARIO DOMÍNGUEZ 2016 a Gonzalo Rivas Cámara, que perdió la vida —quemado por normalistas— al salvar cientos: #LaBelisarioParaGonzalo. M

www.luisgonzalezdealba.com @luisgonzalezde



MARCO PROVENCIO

mp@proa.estructura.com.mx



Un muy buen primer paso / I



A algún filósofo chino se le adjudica aquella máxima de que "un viaje de mil kilómetros comienza con un primer paso". Mao se apoyó en ella cuando en octubre de 1934 abanderó la retirada de la Armada Roja en lo que años después se conoció como La Gran Marcha: recorrer a pie casi 9 mil kilómetros hacia el oeste y luego el norte de China a lo largo de 370 días para escapar de las tropas del Kuomintang.

Algo del espíritu de dicha máxima asoma en la propuesta de reforma a la Ley General de Salud presentada por el presidente Peña Nieto. Aunque no sea del todo claro cuál es el destino final de nuestra propia larga marcha en la materia, la única coincidencia alrededor de la iniciativa para permitir el uso medicinal de la marihuana y aumentar su portación para consumo personal de cinco a 28 gramos es que se trata de un primer paso. "Grande" para unos, "decepcionante" para otros, en la "dirección correcta" para casi todos.

Con la precisión de un bisturí en manos de cirujano experto, Carlos Puig, Juan Gabriel Valencia y otros en estas páginas han diseccionado una de las aristas de la iniciativa: ¿dónde conseguir esos 28 gramos de marihuana si su siembra, cultivo y venta siguen siendo ilegales? Además, a los traficantes se les ha multiplicado por cinco el tamaño potencial de su mercado "semilegal", por lo que habrán visto con simpatía el aumento en el umbral permitido para la posesión individual de la mota. Más aún, ya que conforme ésta se despenaliza al norte de la frontera, las fuerzas del mercado harán que el productor nacional se concentre en el mercado doméstico. Sin cambios adicionales a los propuestos, el mercado hará que la oferta interna crezca y con ello el consumo. Y con ello los problemas asociados a la ausencia de una solución de fondo para un problema estructural.

Curiosamente, algo relevante de la iniciativa ha merecido pocos comentarios: poder utilizar la marihuana en investigaciones científicas. Su propia ilegalidad significa que incluso las decisiones más informadas se toman con base en conocimiento incompleto (aunque ya sea público como es que el gobierno de Nixon inició la "guerra contra las drogas" por razones eminentemente políticas, completamente alejadas de cualquier otra consideración). ¿Pero quién va a surtir el producto necesario para llevar a cabo las investigaciones? ¿Seguiremos prohibiendo la siembra a nuestros campesinos para importar del eficiente productor estadounidense?

Por cierto, solo 10 por ciento de las tropas comunistas que participaron en La Gran Marcha llegó a su destino. El resto pereció ante los ataques del Kuomintang o por los efectos de tener que caminar 24 kilómetros diarios durante un año, con frecuencia en condiciones inclementes. Esperemos, como decía el poeta, que al final de nuestra gran marcha lleguemos todos y juntos. M

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL BARBOSA

Twitter: @MBarbosaMX



Adiós al GIEI

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se va; tras de sí, deja una estela de dudas sobre la capacidad del Estado mexicano para impartir justicia.

Los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, los terribles hechos de los municipios de Iguala y de Cocula, de la noche del 26 y de la madrugada del 27 de septiembre de 2014, conmocionaron a la opinión pública y pusieron en entredicho a las instituciones del Estado.

El 12 de noviembre de 2014, a petición expresa de los familiares de las víctimas, el gobierno de la República solicitó a la CIDH la presencia del GIEI.

Debido a las presiones nacional e internacional, que demandaban la localización de los normalistas desaparecidos y castigo a los culpables, el gobierno pensó que la presencia de este grupo serviría para transparentar y dar legitimidad a la investigación.

Así ocurrió. Los perfiles y la experiencia de los integrantes del GIEI dieron esperanzas y confiabilidad de que se llegaría a fondo en las investigaciones; que el gobierno tenía voluntad de realizar una indagatoria abierta al escrutinio público.

El problema fue que en sus conclusiones preliminares y finales el GIEI discrepó con los resultados de la investigación publicados por la Procuraduría General de la República (PGR), entonces dirigida por Jesús Murillo Karam.

En la verdad histórica del procurador general, los 43 normalistas fueron quemados hasta ser reducidos a cenizas en el basurero de Cocula y después dichas cenizas fueron arrojadas al río. En las conclusiones del GIEI esto no ocurrió así. A partir de esta contradicción comenzaron los dimes y diretes, las descalificaciones y las terceras opiniones.

Desde el principio, para algunos, la presencia de este grupo fue incómoda. No concebían la idea de que especialistas extranjeros metieran las narices en este caso.

El problema de fondo está en que desde el poder se decidió que solo se ejerciera acción penal contra las bandas del crimen organizado y las autoridades municipales involucradas de manera directa, dejando intacta la red de relaciones políticas y económicas que rodearon estos hechos. Esta decisión propició la duda y la incertidumbre sobre esta importante investigación.

Quienes piensan que con la partida del GIEI el tema se agota, que poco a poco la desaparición de los 43 normalistas se perderá en el olvido, se equivocan.

Estos lamentables acontecimientos son un tema transexenal. Los hechos de Iguala volverán cada 26 de septiembre, no como una efeméride de un puñado de familiares o una demanda de un grupo reducido de la sociedad, sino como una exigencia de justicia de la ciudadanía en general.

Se trata de una asignatura pendiente, de una deuda presente del Estado mexicano con la sociedad

mexicana y la comunidad internacional.

Paulatinamente se conocerá la verdad sobre los hechos de Iguala y Cocula, quedarán al descubierto las relaciones, las complicidades y los involucrados.

Quienes en estos momentos ven partir a los integrantes del GIEI y respiran aliviados, porque no fueron alcanzados por la justicia, no deben cantar victoria. Tarde o temprano se conocerá la verdad y los involucrados tendrán que enfrentar sus responsabilidades y presentarse ante la justicia. M

*Coordinador parlamentario del PRD en el Senado de la República

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com • www.twitter.com/jairocalixto



¡Malditos malnacidos!

De entrada pensé que se trataba de un grito inconsciente que salió del vientre de Tomás Zerón, director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, luego de las críticas y sospechosismos que cayeron sobre su insólita persona, después de que el GIEI pusiera en entredicho su labor en las pesquisas sobre el caso Iguala, pues gracias a estos mal intencionados señalamientos se ampliaban las dudas y los contrasentidos sobre un asunto que parece más enredado que las explicaciones del *PRIdámbrico temprano* y el Partido Verde, que no te quiero verde, para no hacer obligatoria la iniciativa 3 de 3. Pero no, el del exabrupto fue por supuesto *El Tuca Ferreti*, que se fue sobre los aficionados americanistas que lo estaban *molestando*, solo porque maneja a su equipo, los Tigres, que en la nómina es un Ferrari, como si fuera un vocho 65.

Y es que después de todos las críticas y desmentidos que le han caído al señor Zerón —afortunadamente ya dijo que él no sembró evidencias ni torturó a nadie—, sería lógico que se nos pusiera como *#Lady100Pesos*, que se ha enojado porque el rector de la BUAP desmintió que iría al campus a firmar autógrafos. ¡Qué injusticia! Como es posible

que el recinto académico solo quiera recibir a gente como *#LadyMatemáticas* (Olga Medrano Martín), que ganó la medalla de oro en las Olimpiadas Europeas de Matemáticas, donde tenía que resolver ecuaciones de altísimo grado de dificultad. Ya no hay moral.

Comoquiera que sea, muy mal por aquellos que están haciendo leña del Tomás caído, solo porque ahora cosecha lo que *Sembrón*. Ya lo desmintió la oficina del alto comisionado de la ONU (afirman que nunca se los llevó a río San Juan pensando que eran mozueltos), el PAN pide su renuncia, el *sospechosismo* en pleno quiere que mejor se vaya a trabajar con Virgilio Andrade, porque todavía está chavo y tiene muchas cosas que aprender de tan distinguido funcionario.

Y para colmo, hasta la propia PGR, al ritmo de "¿Tú también, Brutus?", lo está investigando por las investigaciones que al parecer son tan dudosas como las explicaciones de Dante Delgado sobre el padroteo al Padrón Electoral que, ya dijeron en muy mal plan los de Amazon, estaba en una nube, pero de algodón de feria, porque lo chamaquearon como al *Nini Verde*.

Un exceso. Entre más conozco a Tomás Zerón, más extraño a *García Luna Productions*. M

ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO
ALEMÁN



¡Cien fracasos de prevención! ¿Podrán con la mota?

El argumento para justificar el consumo de marihuana es que el Estado hará campañas preventivas dirigidas a menores de edad. ¿Por qué creer que funcionarán esas campañas contra el consumo de "mota" si existen muchas campañas fallidas?

¿Lo dudan? Vamos a recordarlas.

1.- Contra el consumo excesivo de alcohol. 2.- De tabaco. 3.- Para prevenir embarazo adolescente. 4.- Prevenir enfermedades de transmisión sexual. 5.- Uso de condón. 6.- A favor de parejas seguras. 7.- Contra obesidad. 8.- Comer frutas y verduras. 9.- Prevenir cáncer de mama 10.- Prevenir cáncer de próstata.

11.- Prevenir cáncer de piel. 12.- Prevenir diabetes. 13.- Controlar consumo de sal y prevenir hipertensión. 14.- Contra la influenza. 15.- Chikunguña y zika. 16.- Prevenir piojos. 17.- Contra deshidratación en tiempo de calor. 18.- Rabia canina. 19.- Prevenir incendios forestales. 20.- Campañas de reforestación.

21.- Contra *bullying*. 22.- Discriminación. 23.- Contra acoso sexual. 24.- Si toma no maneje. 25.- Llevar puesto el cinturón de seguridad. 26.- No textear cuando maneja. 27.- No usar el móvil cuando maneja. 28.- Contra exceso de velocidad. 29.- Contra violencia doméstica. 30.- Evitar extorsión telefónica. 31.- No dar "mordida" de tránsito. 32.- Contra corrupción, en general.

33.- Poner la basura en su lugar. 34.- No desperdiciar agua potable. 35.- Contra la trata de personas. 36.- Prevenir suicidio. 37.- Levantar heces fecales de mascotas. 38.- Contra uso de billetes falsos. 39.- Contra trabajo infantil. 40.- Contra cambio de precios en centros comerciales. 41.- Contra la piratería. 42.- Contra el sedentarismo.

43.- Contra desaparición forzada. 44.- Contra la automedicación. 45.- Contra posesión ilegal de armas. 46.- Contra arrancones. 47.- Verificar vehículos contaminantes. 48.- Contra violencia intrafamiliar. 49.- Contra violencia de género. 50.- Contra caza de vida silvestre. 51.- Contra venta de solventes a menores. 52.- Contra venta de cigarros a menores.

53.- Contra accidentes en el hogar. 54.- Prevenir robo de menores de edad. 55.- Alerta Amber, para denunciar desaparecidos. 56.- No consumir comida chatarra. 57.- No consumo bebidas azucaradas. 58.- Contra la pederastia. 59.- Contra ludopatía. 60.- Contra peleas de animales. 61.- No al maltrato



ARACELI LÓPEZ

Harán campañas dirigidas a los menores

animal. 62.- No a la tala ilegal.

63.- Contra venta del voto. 64.- Contra *Juanitas* en procesos electorales. 65.- No a la contaminación de agua y tierra. 66.- No al acoso y abuso laboral. 67.- No al uso de pesticidas y aerosoles. 68.- No al uso de estufas de leña en invierno. 69.- No al uso de audífonos al conducir. 70.- A favor del ahorro de energía eléctrica. 71.- Por la cartilla de vacunación. 72.- No automedicarse.

73.- Dar prioridad al peatón. 74.- El uso de sillas porta bebé en asiento trasero. 75.- Uso de casco en motocicleta. 76.- Respetar Reglamento de Tránsito. 77.- Dar prioridad a ciclistas. 78.- Separar la basura. 79.- Estímulo a la lectura. 80.- Por la lactancia. 81.- Por uso de ácido fólico. 82.- Por lavar las manos antes de comer y luego de ir al baño.

83.- Por hervir el agua. 84.- A favor del suero oral en infecciones. 85.- A favor de tapar la boca cuando estornuda. 86.- Prevenir ante desastres naturales. 87.- Esterilización de mascotas. 88.- Dejar asiento a embarazadas y adultos. 89.- Colecta de la Cruz Roja. 90.- Cuidado de datos personales. 91.- A favor de la tolerancia. 92.- A favor del uso de pasos peatonales...

De cien campañas (que en total están en laotraopinion.com.mx), la mayoría han fracasado.

¿Podrán con la "mota"?

Al tiempo. M



La tremenda corte

Dientes

Fuera de todo compromiso con algún partido político, la que ya inició el proceso de entrega-recepción con la convicción de darle un nuevo aire a la Contraloría del Estado es Teresa Brito, quien a partir de este fin de semana estará en el proceso de entrega-recepción de la oficina en la que despachaba Juan José Bañuelos. En una conversación previa con el gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, Brito aseguró que la instrucción que tiene es ejercer su labor sin miramientos de ningún tipo y aplicar la ley independientemente del partido que provenga quien resulte señalado por alguna irregularidad. Brito está convencida de la necesidad de trabajar estrechamente con la Fiscalía y dar seguimiento a las auditorías realizadas, incluyendo las que ya se encuentran en un proceso penal.

Tianguis

Buena impresión dejó a los visitantes nacionales y extranjeros la organización del Tianguis Turístico 2016 en Guadalajara que concluyó ayer y dejó sin duda bien parado el estado en cuanto al turismo de negocios y convenciones se refiere. Los comentarios en torno a la Expo Guadalajara y a la ciudad, sobre todo de participantes extranjeros, fueron que si iban con una idea muy superior de lo que esperaban encontrar en Jalisco, por lo que urgen a la promoción de la entidad fuera de México para dar a conocer las bondades de la entidad. No cabe duda del éxito del evento, pues hasta el mismo secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, se dijo impresionado por la calidad de los stands de los destinos turísticos y empresas del ramo ahí representadas.

Investigan

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ REGALO LE PODEMOS DAR A
LOS NIÑOS DE JALISCO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Nerviosos estarán algunos aspirantes a suplir a los aún actuales consejeros de la Judicatura, Alfonso Partida Caballero y María Carmela Chávez, pues resulta que la Comisión de Justicia que preside el perredista Saul Galindo, ha solicitado a la Fiscalía, a la Contraloría Estatal, al Instituto Electoral del Estado, al Supremo Tribunal de Justicia y al Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, si existe algún antecedente que les impida ocupar dicho cargo, al no cumplir con los requisitos de elegibilidad. Por lo pronto comparecerán ante los diputados el 11 y 12 de mayo en el Congreso del Estado. La razón es simple, evitar que al cargo, como suele suceder, lleguen recomendados o posiciones políticas sin saber el asunto o con prietitos en el arroz. Si de antemano se va a repartir la chamba, cuando menos que sea para alguien elegible.

Apuntados

Otro lugar donde no cantan mal las rancheras, es en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, Ite, en donde en breve también serán

sustituídos los comisionados Francisco Javier González Vallejo y Pedro Vicente Viveros Reyes. Nos cuentan que en la fila de desempleados y futuros desempleados ya se formaron un buen de interesados en el cargo, entre los que figuran algunos nombres de repetidores, que en muchos casos no abonaron algo al avance en la transparencia. En la otra ventanilla están formados los ciudadanos preparados que esperan una oportunidad, dado el currículo que tienen, pero que carecen de padrinos políticos. A ver de qué lado se inclina la balanza.

No pagan

En donde no ven lo duro sino lo tupidito es en el Poder Judicial del Estado, en donde además de posponer por enésima ocasión la implementación de juicios orales en la entidad porque no les han sido entregadas las obras correspondientes, resulta que jueces de control que ya están laborando no han podido cobrar por la simple y sencilla razón de que el dinero se quedó atorado en algún lado. Hay versiones de que la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas ya tiene el recurso, pero no lo ha liberado. Se sabe que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia no ha parado en gestionar que se entregue la lana para el pago de los jueces y recuerda la advertencia que se habla hecho luego de que se anunciara un recorte de 100 millones de pesos a lo solicitado por el poder que encabeza.

Probadita de karma para Jorge Arana Arana. El diputado local del PRI no deja de cosechar "flores" de cinismo.

El autor de frases como: "estoy igual de jodido que ustedes", dirigida a vecinos de Zalatitán cuando fue alcalde de Tonalá. O esta otra sobre el "hueso" que le consiguió a sus familiares en el Ayuntamiento: "tengo como 50 parientes (en la nómina), pero tengo otro tanto que no son". Ahora se suma la de: "ni tengo dinero para hacer frente a esa situación", en relación a un laudo laboral que perdió y lo obliga a pagar 854 mil pesos con un embargo de sueldo.

Que arme la "vaquita". Podrían cooperar los dueños del despacho López Castro, su medio centenar de parientes en la nómina municipal, los 38 basificados irregulares que heredó a Sergio Chávez, los ejecutivos bancarios que le refinanciaron la deuda de Tonalá, más otro tanto de los 100 mil pesos mensuales que recibe como diputado. ¿De ahí no saldrá para el laudo?

Ahora que, según una denuncia por enriquecimiento ilícito presentada en 2015 contra el diputado, y que circuló en medios, su patrimonio incluye 8 millones de pesos en casas habitación, terrenos, locales, casi dos millones de pesos en autos y varias cuentas bancarias. ¿De ahí tampoco sale para el gasto extra que trae?

Los viajesotes del gobernador. Lo que Aristóteles Sandoval ordena hoy, se cumple ayer... o hasta cuatro meses antes. Así de rápido respondieron los diputados a la petición del mandatario estatal que, en el contexto del foro sobre salario mínimo organizado por Ismael del Toro, pidió al Congreso del Estado desindexar "a la brevedad" el salario mínimo. Y eso ocurrió exactamente... en noviembre de 2015. De hecho fue una propuesta de los diputados de MC aprobada por unanimidad. ¿Será por eso que le ganó la memoria selectiva a sus asesores? Como a los daltónicos, luego se les dificulta distinguir el naranja.

Sana, sana, colita de rana. Los diputados ciudadanos a nivel federal no se rajaron y sacaron una propuesta de la chistera, ¿para bajarle a la presión del #PadronGate? Los Naranjas Valientes piden eliminar el financiamiento público a partidos políticos. Pero... ¿y luego cómo pagarán las multas millonarias del INE por descuidar el padrón electoral?

CÚPULA

Mural

S. Cabañas

LA PRESUNTA FILTRACIÓN del padrón de más de 90 millones de electores y la responsabilidad en la que haya incurrido o no la empresa tapatía Indatcom, contratada por Movimiento Ciudadano, tiene en serios problemas a este instituto político.

PERO NO SÓLO por las responsabilidades que pudieran derivarse hacia el partido naranja o la empresa que contrató...

SINO PORQUE EL CASO pudiera dar pie para que se revise la legalidad de los contratos que han otorgado los Gobiernos de MC a 3 empresas 'hermanas': Indatcom, Euzen y La Covacha.

LOS TRES PROVEEDORES tienen un común denominador: se les vincula con **Rafael Valenzuela**, gurú del Alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**.

NINGUNA DE ELLAS se ha sometido a licitación; han recibido contratos sin concurso, por asignación directa.

ALFARO Y MC han mantenido por por varios años el vínculo con esos proveedores y han perdido de vista que, como Gobierno, existen reglas claras para la adquisición de productos o servicios, mismas que el Partido Naranja no vio o no ha querido ver.

~...~

¡TERCER ROUND! Todavía no sonaba la campana del segundo encontronazo y los dos 'gladiadores' se lanzaron con todo por el tercero.

EL GOBERNADOR **Aristóteles Sandoval** y el Alcalde Enrique Alfaro apenas salían del debate sobre la defensa de Colomos, y estaban tundiéndose con el tema del desabasto de agua, cuando ayer entraron a ganar la 'pelea' por ser los artífices de un aumento al salario mínimo.

MIENTRAS QUE el emecista firmó ayer con el Jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, un acuerdo para impulsar un incremento en el minisalario a 83 pesos, el Mandatario estatal anunció que gestionará ante el Congreso un aumento de 'casi el doble' al mínimo, que ahora es de 73.04 pesos.

ESTÁ CLARÍSIMO QUE de aquí a las elecciones, habrá reacción inmediata a toda propuesta que salga de cualquiera de las dos 'esquinas' rivales.

LO MALO ES que no se sabe quienes son los rudos... ¡o si hay técnicos!

~...~

MUY APAPACHADO estuvo Mancera en su visita a Guadalajara.

LAS MALAS LENGUAS aseguran que el convenio para subir el sueldo mínimo sólo fue un pretexto, pues con su visita pretende ir armando su candidatura a la Presidencia de la República para el 2018.

SIN EMBARGO, a la firma del acuerdo no acudieron ni las moscas, por lo que empleados municipales ocuparon las sillas vacías, acción que fue replicada por la fracción parlamentaria de MC en el Congreso, pues había que dar la mejor impresión al visitante. ¿Será?

~...~

DERRAPANDO DE CORAJE están en el Consejo de Cámaras Industriales por la propuesta de la diputada de MC, **Lourdes Martínez**, que busca evitar que circulen de día camiones de carga pesada en la Metrópolis.

LA PROPUESTA ES que el transporte pesado sólo transite de las 22:00 hasta las 6:00 horas.

DESDE EL 13 de abril, cuando se conoció la iniciativa, la diputada ha recibido reproches y presiones de los industriales, pidiéndole que se desista de su proyecto.

POR LO MENOS, los industriales consiguieron que la diputada y el Fiscal **Eduardo Almaguer** escuchen hoy sus reclamos.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 29 de abril de 2016

Milenio



EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EN JALISCO

LAMENTA EL FALLECIMIENTO DE

**JORGE BAEZA
SOMELLERA**

ÚNIMOS NUESTRAS ORACIONES
POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA Y DESEAMOS
A SU FAMILIA Y AMIGOS UNA PRONTA RESIGNACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOSA
PRESIDENTE

OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA
SECRETARIO GENERAL

GUADALAJARA, JAL., 29 DE ABRIL DE 2016
INSERCIÓN PAGADA POR EL CDE DEL PAN EN JALISCO.
RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN GUILLERMO QUIROGA MADRIGAL

Escudo urbano

Milenio

Vigilaremos el Estado con 5,500 cámaras de alta tecnología...

...y con un solo clic borrarán los videos que les sean incómodos.



gabrielmoreno

JABAZ

CARTUCHO

Qucho

CADA QUIEN SUS CLÁSICOS

#LadyMatemáticas

#Lady100pesos



#LadyTrapeador

qucho

El Informador